

GUGGENHEIM BILBAO

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA *PUPPY*

1. OBJETO

El objeto de este contrato consiste en la prestación a la Fundación del Museo Guggenheim Bilbao (en adelante, la Fundación) del servicio de mantenimiento y reposición de la obra *Puppy*, de Jeff Koons. El contrato incluirá dos replantaciones, la primera de las cuales tendrá lugar en mayo de 2023 (14-23 mayo), y la segunda en octubre de 2023 (15-24 octubre). Así mismo, el contratista realizará el mantenimiento rutinario de la obra durante un año a partir del 23 de mayo de 2023, sin perjuicio de las posibles prórrogas.

La oferta económica deberá tener en cuenta todos los aspectos relacionados con el mantenimiento y reposición de *Puppy*, incluyendo todo el material, los recursos humanos y la maquinaria necesarios para la prestación del servicio. Además, el precio también comprenderá los gastos de transporte, andamiaje, seguro, así como cualquier otro gasto asociado a la prestación del servicio.

La oferta económica se realizará de acuerdo a los conceptos definidos en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, desglosándose en un documento adjunto cada uno de ellos en los correspondientes precios unitarios (unidad de planta, precio horario de personal técnico, precio de alquiler de maquinaria, precio de montaje, desmontaje y alquiler de andamio, etc.).

No está previsto que se lleve a cabo la sustitución completa de la turba y el geotextil durante el primer año de vigencia del presente contrato. No obstante, la oferta deberá incluir también dicho alcance, en previsión de que pudiera tener que realizarse por motivos de conservación o de programación de la Fundación y/o se llevara a cabo durante su prórroga, en su caso.

En caso de requerirse otros trabajos extraordinarios no incluidos en el precio global ofertado, se facturarán de acuerdo con los precios unitarios que en su momento se ofertaran por el contratista y previa aprobación por escrito de la Fundación.

2. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Puppy es una monumental escultura con la forma de un "West Highland", terrier blanco, creada por el artista Jeff Koons en 1992 e instalada definitivamente en la plaza de acceso al Museo Guggenheim Bilbao en octubre de 1997. Esta original escultura se compone de más de 38.000 plantas que el artista utiliza como si de pigmentos de pintura se tratara, y que están plantadas sobre una estructura metálica. Desde su inauguración, esta obra se replanta dos veces al año según las flores disponibles en cada estación y de acuerdo a la elección de especies realizada por el artista.

GUGGENHEIM BILBAO

LA ESTRUCTURA

La estructura de acero inoxidable de 16 toneladas se cimenta sobre una base de hormigón y consiste en una serie de anillos de un metro de altura conformados con planchas de acero inoxidable con costillas horizontales y verticales para soportar adecuadamente su propio peso, la turba y poder resistir la fuerza del viento. Las uniones de las piezas están atornilladas.

LA TURBA

75 m³ de turba están emplazados entre las planchas de acero que configuran la estructura y la malla metálica que la cubre. El sustrato es un compuesto a base de turba rubia de spagnum, mezclada con corteza de pino y corregida (turba sustrato floradur D).

La turba se sujeta con un geotextil verde (láminas permeables de fieltro no tejido de fibras sintéticas, geotextil FS 300 tintado de verde) al que, una vez colocado, se le recortan pequeños círculos para poder introducir las raíces de las plantas.

EL SISTEMA DE RIEGO

Puppy tiene un sistema de riego interno que permite irrigar cada sección de un metro de alto cuando se necesita. En octubre de 2021 se modificó el sistema de riego original, que se activaba básicamente manualmente, por un sistema automatizado mediante sensores de humedad instalados en zonas estratégicas conectadas a una controladora. Esta regula y adapta el aporte de agua a cada zona dependiendo de las necesidades de riego. La red de tuberías y rociadores de riego sirve también para distribuir los nutrientes y productos fitosanitarios necesarios para el óptimo desarrollo de las plantas.

LAS PLANTAS

La piel de *Puppy* se compone de 38.000 plantas aproximadamente, seleccionadas por su capacidad de desarrollo y resistencia a las condiciones climáticas de la zona, y adaptándose a los requerimientos del artista en cuanto a características específicas de color y textura. El cambio de plantas se hace dos veces al año, generalmente en mayo y en octubre.

3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO

3.1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO

El mantenimiento de la obra *Puppy* incluirá la prestación del servicio de control y tratamiento de plagas y pestes, el seguimiento de la turba y del geotextil, la reposición de plantas en mal estado y el riego. Estos servicios se prestarán diariamente. Los trabajos que requieran la utilización de grúa se realizarán preferiblemente en lunes, día en que el Museo está cerrado al público. El costo de todos los productos utilizados será a cargo del contratista.

En caso de deterioro de las plantas como consecuencia de plagas, pestes, hongos, etc. debido a una deficiente prestación del servicio por parte del contratista, este será responsable y deberá asumir todos los costes asociados a dicho deterioro.

GUGGENHEIM BILBAO

3.2. SERVICIO DE REPOSICIÓN

Para la prestación del servicio de reposición de plantas, el contratista deberá acometer las tareas que se detallan a continuación, en las condiciones siguientes:

1. Retirada de la barandilla que protege la obra y colocación de un vallado a 8 metros para evitar el acceso del público durante las replantaciones.
2. Instalación del andamiaje, cumpliendo los requisitos necesarios para la seguridad en el trabajo, que contará con un sistema de elevación de materiales que permita llegar a todos los niveles de la estructura. Una vez colocada parte del andamiaje, modificación de la distancia del vallado a 5,5 metros, para el aislamiento respecto a unos paneles informativos que colocará una tercera empresa.
3. Colocación de un bastidor adicional sobre la parte frontal del andamio, para la recepción de una lona informativa que colocará una tercera empresa.
4. Colocación de un contenedor para recoger todo el material de desecho de la replantación y retirada a vertedero.
5. Colocación de una bañera en la explanada junto a *Puppy* para que las plantas se mantengan en las condiciones adecuadas de humedad durante los días que dura el proceso de replantación.
6. Entrega de las plantas en buenas condiciones, supervisando la llegada de las mismas, su número, calidad y estado, y cuidando su conservación hasta la finalización de la reposición.
7. Retirada de la planta antigua y eliminación de raíces.
8. Revisión y cepillado del geotextil y control de la calidad de la turba (entregando al Museo un informe justificativo del estado de ambos), abonado, ajuste de la humedad de la tierra y preparación de la misma para el cambio (incluyendo el suministro y reposición de hasta un 15% de turba y un 15% de lámina geotextil si fuese necesario).
9. Contornear sobre el geotextil las distintas áreas de color que deberán crear las plantas.
10. Reposición de 38.000 plantas presentadas en alveolo de 5,5 cm. de distintas variedades y distintos colores dependiendo de la temporada.
11. Riego y fumigación.
12. Retirada de la planta sobrante, y almacenamiento y conservación en instalaciones aportadas por el contratista, para su utilización en las labores de mantenimiento.
13. Retirada del bastidor y la lona.
14. Desmontaje del andamiaje.
15. Retirada de los paneles informativos, por una tercera empresa.
16. Retirada de las vallas de obra y colocación de la barandilla de protección.
17. Barrido y limpieza de la plaza.

Aproximadamente cada cuatro años, se procede a la retirada y sustitución de la turba y el geotextil con una duración máxima de 21 días. No está previsto que se lleve a cabo la sustitución completa de la turba y el geotextil durante el primer año de vigencia del presente contrato. No obstante, la oferta deberá incluir también dicho alcance, en previsión de que pudiera tener que realizarse por motivos de conservación o de programación de la Fundación y/o se llevara a cabo durante su prórroga. Será responsabilidad del contratista el seguimiento del estado de la turba y el geotextil, de manera que la Fundación pueda decidir el momento idóneo para su sustitución.

GUGGENHEIM BILBAO

El contratista deberá incluir en la oferta el suministro extra de 5.000 plantas para las posibles variaciones en la reposición y el mantenimiento de *Puppy*.

La Fundación, por indicación del artista, dicta las instrucciones para la selección de las plantas y la distribución de los colores, por lo que el contratista deberá estar en condiciones de conseguir una amplia variedad de plantas. El diseño final de la obra y sus posibles modificaciones serán decisión de la Fundación, siendo esta la que mantenga el contacto con el artista y la que comunique al contratista las instrucciones y plazos de ejecución, con la debida antelación.

A continuación, se detallan los tipos de planta habitualmente utilizados en cada una de las dos temporadas:

Replantación de mayo (total 43.000 ud.):

- petunia
- alegría
- ageratum
- tagete patula
- lobelia

Replantación de octubre (total 43.000 ud.):

- pensamiento
- primula
- viola
- lobularia
- antirrinum
- dimorphoteca

La empresa contratista tendrá en cuenta y colaborará, sin costo añadido alguno, en las iniciativas que proponga la Fundación durante los días de replantación.

El contratista no podrá realizar ningún tipo de publicidad utilizando como soporte el andamiaje o cualquier otro elemento que se emplee en las tareas de reposición o mantenimiento.

Será decisión exclusiva de la Fundación la determinación de las fechas exactas en las que se realice la reposición, cuyo calendario será comunicado al contratista con una antelación suficiente. Todos los trabajos descritos en el presente apartado se realizarán en un plazo máximo de 10 días naturales (cualquier cambio sobre este plazo deberá ser aprobado por la Fundación).

4. OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación aportará los puntos de toma de agua y de electricidad. Así mismo, se compromete a presentar el listado de las plantas seleccionadas con la suficiente antelación a la plantación, así como a entregar, con cuatro semanas de antelación al cambio, los planos y bocetos del nuevo diseño.